

**17 Objetivos De Desarrollo
Sostenible De La Onu Ignoren El 5
Hecho Con Spreaker**

Tenga en cuenta que este contenido está tomado de varias fuentes y de personas que no están relacionadas con www.Ensayo.icu. These texts are not escrito por los escritores profesionales. Servicio de escritura profesional www.Ensayo.icu no es responsable de la gramática u otros errores de ortografía.

Contacto www.Ensayo.icu ¡Y garantizamos que obtendrá un trabajo 100% único en tan solo unas horas!

Texto enviado por - **Gilbert Russell (California City)** - - - - 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (por favor ignoren el objetivo 5 feminista) <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> Contenido Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo 2 Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible 4 Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 7 Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos 11 Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas 13 Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos 15 Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos 17 Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos 18 Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación 21 Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países 23 Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles 25 Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles 27 Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 29 Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible 31 Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad 33 Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas 35 Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible 38

Pulsa sobre cada Objetivo para conocer su situación actual y otros datos relevantes. El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted. ¿Quieres participar? Puedes empezar por decirle a todos acerca de estos objetivos. ¿Cuáles son los #ODS? La lista completa está aquí. #en2015actuamos

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/> La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan. Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Situación del Objetivo 1 en 2017 Pese a que la tasa de pobreza mundial se ha reducido a la mitad desde el año 2000, sigue siendo necesario intensificar los esfuerzos destinados a aumentar los ingresos, aliviar el sufrimiento e incrementar la resiliencia de las personas que aún viven en la pobreza extrema, en particular en África Subsahariana. Los sistemas de protección social deben ampliarse y es preciso mitigar los riesgos para los países propensos a sufrir desastres, que también suelen ser los más empobrecidos.1 • En 2013, unos 767 millones de personas vivían por debajo del umbral de pobreza internacional,

con 1,90 dólares diarios, frente a 1700 millones de personas en 1999. Esa cifra refleja una disminución de la tasa de pobreza mundial desde el 28% en 1999 hasta el 11% en 2013. El progreso más significativo se observó en Asia Oriental y Suroriental, donde la tasa disminuyó del 35% en 1999 al 3% en 2013. Por el contrario, el 42% de las personas de África Subsahariana seguían subsistiendo en condiciones de pobreza extrema en 2013. • En 2016, no llegaban al 10% los trabajadores de todo el mundo que vivían con sus familias con menos de 1,90 dólares diarios por persona, frente al 28% en 2000. En los países menos adelantados, casi el 38% de los trabajadores vivían por debajo del umbral de pobreza en 2016. • Los sistemas de protección social son fundamentales para prevenir y reducir la pobreza y la desigualdad en todas las etapas de la vida de las personas, al otorgar prestaciones para niños, madres de recién nacidos, personas con discapacidad, personas de edad y personas en situación de pobreza y sin empleo. Los datos preliminares muestran que, en 2016, solo el 45% de la población mundial estaba amparada efectivamente por un sistema de protección social y que la cobertura variaba mucho entre distintos países y regiones. • En 2016, el 68% de las personas que superaban la edad de jubilación recibían una pensión. Sin embargo, este promedio mundial encubre grandes diferencias regionales. En Oceanía, con exclusión de Australia y Nueva Zelanda, y en África Subsahariana solo el 10% y el 22%, respectivamente, de las personas que superaban la edad de jubilación recibían una pensión en 2016. • Otros grupos vulnerables también carecen de protección social. En 2016, solo el 28% de las personas con discapacidad grave cobraban prestaciones de discapacidad, solo el 22% de las personas desempleadas recibían prestaciones de desempleo en todo el mundo y solo el 41% de las mujeres que dieron a luz recibieron prestaciones de maternidad. • El fomento de la resiliencia de los pobres y el fortalecimiento de la reducción del riesgo de desastres conforman una estrategia de desarrollo fundamental para poner fin a la pobreza extrema en los países más afectados. Las pérdidas económicas derivadas de los desastres están alcanzando un promedio de entre 250 000 y 300 000 millones de dólares al año. El riesgo de desastres en todo el mundo está muy concentrado en los países de ingresos bajos y de ingresos medianos bajos. En relación con las dimensiones de su economía, los pequeños Estados insulares en desarrollo han sufrido un impacto desproporcionado.

1: Fuente: Informe del Secretario General Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017 Metas del objetivo 1 • 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día • 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales • 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables • 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación • 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales • 1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones • 1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/> El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. Gestionadas de forma adecuada, la agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como generar ingresos decentes, apoyar el desarrollo de las gentes del campo y proteger el medio ambiente. Pero ahora mismo, nuestros suelos, océanos, bosques y nuestra agua potable y biodiversidad están sufriendo un rápido proceso de degradación debido a procesos de sobreexplotación. A esto se añade el cambio climático, que repercute sobre los recursos de los que dependemos y aumenta los riesgos asociados a los desastres naturales tales como las sequías y las inundaciones. Muchas campesinas y campesinos ya no pueden ganarse la vida en las tierras que trabajan, lo que les obliga a emigrar a las ciudades en busca de oportunidades. Necesitamos una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial si queremos nutrir a los 793 millones de hambrientos que existen actualmente en el planeta y a los dos mil millones de personas adicionales que vivirán en el

año 2050. Situación del objetivo 2 en el 2017 Las iniciativas encaminadas a combatir el hambre y la malnutrición han avanzado considerablemente desde el año 2000. Sin embargo, acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición mundial requerirá dedicación y esfuerzos continuos, especialmente en Asia y África. Se necesitan, además, más inversiones en agricultura para aumentar la capacidad productiva agrícola. • La proporción de personas subalimentadas en todo el mundo disminuyó del 15% en el período 2000-2002 al 11% en el período 2014-2016. Alrededor de 793 millones de personas están subalimentadas en el mundo, una mejora con respecto a los 930 millones de personas, en los mismos períodos.¹ • En 2016, unos 155 millones de niños menores de 5 años sufrían retraso en el crecimiento (eran demasiado pequeños para su edad, como consecuencia de una malnutrición crónica). En todo el mundo, la tasa de retraso en el crecimiento se redujo del 33% en 2000 al 23% en 2016. Las tres cuartas partes de los niños con retraso en el crecimiento en ese año vivían en Asia Meridional y África Subsahariana. • En 2016, se estima que en todo el mundo 52 millones de niños menores de 5 años de edad padecían emaciación (un peso bajo para su estatura, por lo general como resultado de una escasez alimentaria aguda o de una enfermedad, o por ambas cosas). La tasa mundial de emaciación era del 7,7% en 2016, con la tasa más elevada (15,4%) en Asia Meridional. En el otro extremo del espectro, el sobrepeso y la obesidad afectaban a 41 millones de niños menores de 5 años en todo el mundo (6%) en 2016. • El fin del hambre exige sistemas de producción alimentaria sostenibles y prácticas agrícolas resilientes. Un aspecto de ese esfuerzo consiste en mantener la diversidad genética de plantas y animales, que es crucial para la agricultura y la producción de alimentos. En 2016, se conservaban 4,7 millones de muestras de semillas y otros materiales genéticos vegetales para la agricultura y la alimentación en 602 bancos de genes en 82 países y 14 centros regionales e internacionales, lo que supone un aumento del 2% desde 2014. • Se necesitan aumentar las inversiones para mejorar la capacidad de la productividad agrícola. Sin embargo, el índice de orientación agrícola, que se define como la proporción del gasto público destinada a la agricultura dividida por la proporción del sector en el producto interno bruto (PIB), disminuyó a nivel mundial de 0,38 en 2001, a 0,24 en 2013 y a 0,21 en 2015. • La proporción de la ayuda por sector, asignada a la agricultura por los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), disminuyó desde casi el 20% a mediados de la década de 1980 hasta el 7% a finales de la década de 1990, porcentaje que se mantuvo hasta 2015. Esa reducción refleja un desplazamiento desde la ayuda para financiar la infraestructura y la producción hacia una mayor atención a los sectores sociales. • En 2016, 21 países experimentaron precios internos altos o moderadamente altos, en relación con los niveles históricos, para uno o varios cereales básicos. De esos países, 13 estaban en África Subsahariana. Las causas principales de los elevados precios fueron la disminución de la producción nacional, la depreciación de la moneda y la inseguridad. El aumento localizado de los precios del combustible también impulsó al alza el precio de los alimentos. • Se han logrado ciertos avances en la prevención de las distorsiones de los mercados agrícolas mundiales. Los subsidios a la exportación agrícola se redujeron a escala mundial en un 94% entre 2000 y 2014. En diciembre de 2015, los miembros de la Organización Mundial del Comercio aprobaron una decisión ministerial sobre la eliminación de los subsidios a la exportación de productos agrícolas y la restricción de las medidas de exportación que tenían un efecto similar. • Lamentablemente, el número total de personas que sufre hambre en América Latina y el Caribe ha aumentado, revirtiendo décadas de progresos.²

2: Fuente: Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y El Caribe de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Metas del objetivo 2. • 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año • 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad • 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas • 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra • 2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional

e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente • 2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados • 2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo • 2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/> Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal. En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. También se han logrado mejoras en el acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

Situación del objetivo 3 en el 2017 Desde el año 2000, se han obtenido avances impresionantes en muchos frentes relacionados con la salud. Sin embargo, para cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí al 2030, este proceso debe acelerarse, en particular en las regiones que experimentan la mayor carga de morbilidad.

Salud reproductiva, materna, neonatal e infantil • En 2015, la tasa mundial de mortalidad materna fue de 216 muertes por cada 100 000 nacimientos. Para lograr la meta de este Objetivo, que establece que en 2030 haya menos de 70 fallecimientos, la tasa de reducción de la mortalidad debe ser de al menos un 7,5%, más del doble de la media registrada entre 2000 y 2015. La mayoría de las muertes maternas pueden prevenirse. En 2016, el 78% de los nacidos vivos en todo el mundo se beneficiaron de atención cualificada durante el parto, frente al 61% en 2000. Sin embargo, en África Subsahariana en ese mismo año, la tasa fue de solo el 53% de los nacidos vivos. • La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años en todo el mundo fue de 43 muertes por cada 1000 nacidos vivos en 2015. Esa tasa representa una reducción del 44% desde el año 2000. La mortalidad de niños menores de 5 años de edad sigue siendo elevada en África Subsahariana, con una tasa de 84 muertes en 2015. • Los niños son más vulnerables en los primeros 28 días de vida (el período neonatal). En 2015, la tasa mundial de mortalidad neonatal fue de 19 muertes por cada 1000 nacidos vivos, lo que representa una disminución con respecto a las 31 muertes registradas en 2000. La mortalidad neonatal muestra los niveles más altos en Asia Central y Meridional, y en África Subsahariana, con 29 muertes en cada una de esas regiones. • La prevención de los embarazos no planeados y la reducción del número de casos de maternidad de adolescentes –mediante el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva– es crucial para la salud y el bienestar de las mujeres, los niños y los adolescentes. En 2017, el 78% de las mujeres en edad reproductiva (de 15 a 49 años de edad) que estaban casadas o vivían en pareja en todo el mundo satisfacían la necesidad de planificación familiar mediante métodos modernos, en comparación con el 75% en 2000. El progreso ha sido importante en los países menos adelantados, con un aumento de 18 puntos desde 2000 hasta 2017. • A nivel mundial, la tasa de fecundidad de las adolescentes, con una edad comprendida entre 15 y 19 años, se redujo un 21% entre 2000 y 2015; en América del Norte y Asia Meridional disminuyó en más del 50%. Sin embargo, los embarazos prematuros siguen siendo elevados en dos terceras partes de los países, con más de 20 nacimientos por cada 1000 adolescentes en 2015.

Enfermedades infecciosas • Se han logrado grandes avances en la lucha contra las enfermedades infecciosas. En 2015 se registraron en todo el mundo 0,3 nuevas infecciones del VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) por cada 1000 personas; entre los niños menores de 15 años, esa tasa fue del 0,08. Estos datos constituyen una disminución del 45% y el 71%, respectivamente, desde 2000. La incidencia de la infección por el VIH siguió siendo más alta en África Subsahariana, donde hubo 1,5 casos nuevos por cada 1000 personas en 2015. • En 2015 se declararon 10,4 millones de casos nuevos de tuberculosis en todo el mundo, lo que representa 142 casos nuevos por cada 100 000 personas, una disminución del 17% desde el año 2000. La tasa de incidencia mundial de la malaria en 2015 fue de 94 casos por cada 1000 personas en situación de riesgo, una reducción del 41% desde 2000. En 2015, 1600 millones de personas necesitaron tratamiento y atención por enfermedades tropicales desatendidas, lo que significa una disminución de un 21% respecto a 2010. • Alrededor de

1,34 millones de muertes se atribuyeron a la hepatitis en 2015, incluidos 0,9 millones de muertes a causa de la hepatitis B, enfermedad que se puede prevenir mediante vacunación. La cobertura mundial de vacunación para esta enfermedad entre los niños de 1 año de edad aumentó del 29% en 2000 al 84% en 2015. • Un importante factor de riesgo de enfermedades infecciosas y mortalidad es la falta de servicios de agua apta para el consumo, saneamiento e higiene, que afecta de manera desproporcionada a las regiones de África Subsahariana, y Asia Central y Meridional. Las tasas de mortalidad debidas a la falta de esos servicios en ambas regiones fueron de 46 y 23 por cada 100 000 habitantes, respectivamente, frente a 12 por cada 100 000 en todo el mundo en 2012. Enfermedades no transmisibles y salud mental • Las muertes prematuras (antes de los 70 años de edad) debidas a enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas o diabetes alcanzaron unos 13 millones en 2015, lo que representa el 43% de las muertes prematuras en todo el mundo. De 2000 a 2015, el riesgo de morir entre los 30 y los 70 años de edad por una de esas cuatro causas disminuyó del 23% al 19%, por lo que de seguir a este ritmo no se cumplirá la meta de reducción de esas muertes en un tercio antes de 2030. • Los trastornos mentales, como la depresión, pueden llevar al suicidio. En 2015 se produjeron casi 800 000. suicidios en todo el mundo; los hombres muestran aproximadamente el doble de probabilidades de suicidarse que las mujeres. • El consumo de tabaco y alcohol contribuye a la carga de morbilidad por enfermedades no transmisibles. El Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha sido ratificado por 180 partes, que representan el 90% de la población mundial. Aún así, más de 1100 millones de personas, en su mayoría hombres, consumían tabaco en 2015. La prevalencia del tabaquismo entre personas de 15 o más años de edad disminuyó del 23% en 2007 al 21% en 2013. En 2016, el consumo promedio de alcohol puro era de 6,4 litros por persona por año entre personas de 15 o más años de edad. • La contaminación atmosférica y en interiores es el mayor riesgo para la salud ambiental. A nivel mundial, en 2012 la contaminación del aire en lugares cerrados por cocinar con combustibles contaminantes o tecnologías ineficientes provocó 4,3 millones de muertes, según las estimaciones, mientras que la contaminación del aire debida al tráfico, la industria y la quema de desechos o combustibles residenciales provocó unos 3 millones de muertes. Otros riesgos para la salud • En 2013, en torno a 1,25 millones de personas murieron por lesiones debidas a accidentes de tráfico, la principal causa de muerte de varones entre 15 y 29 años de edad. Estas muertes han aumentado alrededor del 13% a nivel mundial desde 2000. • En todo el mundo, unas 108 000 personas murieron como resultado de envenenamiento accidental en 2015. Esa cifra representa 1,5 muertes por cada 100 000 habitantes, lo que representa una disminución de un 33% desde 2000. Sistemas de salud y financiación • En 2015, el total de fondos oficiales para la investigación médica y la salud básica de todos los países donantes y las organizaciones multilaterales ascendió a 9700 millones de dólares, lo que representa un aumento en términos reales del 30% desde 2010. De ese importe, los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE aportaron 4300 millones de dólares. • Los datos disponibles entre 2005 y 2015 indican que el 40% de los países tienen menos de 1 médico por cada 1000 habitantes y alrededor de la mitad cuentan con menos de 3 enfermeros o parteras por cada 1000 habitantes. La situación es más grave en los países menos adelantados. Metas del objetivo 3 • 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos • 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos • 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles • 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar • 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefácnicos y el consumo nocivo de alcohol • 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo • 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales • 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos • 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo • 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda • 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales

asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos • 3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo • 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/> La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Por tanto, el acceso a una educación de calidad ha de ser universal. En los últimos quinquenios, se han producido importantes avances con relación a la mejora de su acceso a todos los niveles y con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas. También se ha mejorado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances. La Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura tiene confiada la coordinación del logro de este Objetivo. Conoce su propuesta sobre la que ha de ser la educación del siglo XXI.

Situación del objetivo 4 en el 2017 El logro de una educación universal inclusiva y equitativa de calidad exigirá esfuerzos cada vez mayores, especialmente en África Subsahariana y en Asia Meridional, así como para alcanzar a las poblaciones vulnerables, tales como las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los niños refugiados y los niños pobres de zonas rurales. • En 2014, aproximadamente casi dos tercios de los niños en el mundo recibieron enseñanza preescolar en el año anterior a la edad oficial de ingreso en la escuela primaria. Sin embargo, en los países menos adelantados esa proporción fue solo del 40 por ciento. • A pesar de los considerables avances en la matriculación en la enseñanza durante los últimos 15 años, en todo el mundo las tasas netas de matriculación ajustadas fueron del 91% en la enseñanza primaria, el 84% en el primer ciclo de la enseñanza secundaria y el 63% en la enseñanza secundaria superior en 2014. Unos 263 millones de niños y jóvenes no estaban escolarizados, entre ellos 61 millones de los que están en edad de acudir a la enseñanza primaria. Las regiones de África Subsahariana y Asia Meridional registran más del 70% de la población no escolarizada en primaria y secundaria. • A pesar de que asisten a la escuela más niños que nunca, muchos no adquieren los conocimientos básicos de lectura y matemáticas. Estudios recientes de evaluación del aprendizaje muestran que en 9 de los 24 países de África Subsahariana y en 6 de los 15 países de América Latina sobre los que existen datos, menos de la mitad de los alumnos habían alcanzado niveles de competencia mínima en matemáticas al final de la enseñanza primaria. En 6 de los 24 países de África Subsahariana sobre los que hay datos, menos de la mitad de los alumnos que terminaron la enseñanza primaria habían alcanzado niveles de competencia mínima en lectura. • Las cuestiones relacionadas con la igualdad constituyen un desafío importante en la educación, según una evaluación reciente. En todos los países sobre los que hay datos, los niños del 20% de los hogares más ricos lograban mayores niveles de competencia en lectura al final de la educación primaria y el primer ciclo de la secundaria que los niños del 20% de los hogares más pobres. En la mayoría de los países que disponen de datos, los niños de las zonas urbanas obtuvieron mayor puntuación en lectura que los niños de las zonas rurales. • La falta de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo están poniendo en peligro las perspectivas de la educación de calidad para todos. África Subsahariana tiene un porcentaje relativamente bajo de docentes capacitados en los niveles de enseñanza preescolar, primaria y secundaria (44%, 74% y 55%, respectivamente). Además, la mayoría de las escuelas de la región no tienen acceso a electricidad ni agua potable. • Según los datos de 65 países en desarrollo, el porcentaje promedio de escuelas con acceso a computadoras e Internet para fines docentes supera el 60% tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria. Sin embargo, esa proporción no alcanza el 40% en más de la mitad de los países subsaharianos sobre los que hay datos. • La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a becas ascendió a 1000 millones de dólares en 2015, lo que representa una disminución desde los 1200 millones de dólares en 2014. Australia, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fueron los países que más aportaron para ese concepto.

Metas del objetivo 4 • 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos • 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria • 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria • 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número

de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento • 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad • 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética • 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible • 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos • 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo • 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Si bien entre 2000 y 2015 se produjeron avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros gracias a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo. Por este motivo, continúa siendo necesario el cumplimiento del objetivo de igualdad, ahora a través de la Agenda 2030. La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

Situación del objetivo 5 en el 2017

La desigualdad entre los géneros persiste en todo el mundo, privando a mujeres y niñas de derechos y oportunidades fundamentales. El logro de esa igualdad y el empoderamiento de las mujeres y niñas requiere esfuerzos más enérgicos, incluso en los marcos jurídicos, para combatir la discriminación profundamente enraizada, que a menudo es consecuencia de actitudes patriarcales y de las normas sociales que estas conllevan.

- Con arreglo a los datos de 2005 a 2016 referidos a 87 países, el 19% de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad dijeron que habían experimentado violencia física o sexual, o ambas, a manos de su pareja en los 12 meses anteriores a ser preguntadas sobre este asunto. En los casos más extremos, esa violencia puede provocar la muerte. En 2012, casi la mitad de las mujeres víctimas de un homicidio intencional en todo el mundo fueron asesinadas por su pareja o un familiar, en comparación con el 6% de los varones.
- El matrimonio infantil está disminuyendo, pero no con la suficiente rapidez. En torno a 2000, casi 1 de cada 3 mujeres de entre 20 y 24 años de edad indicaron que se habían casado antes de cumplir los 18 años. En 2015, esa tasa superaba en muy poco 1 de cada 4. Esa disminución obedece a una reducción aún más pronunciada de la tasa de nupcialidad entre las niñas menores de 15 años de edad durante el mismo período.
- Desde alrededor de 2000, la práctica tradicional nociva de la mutilación o ablación genital femenina ha disminuido en un 24%. No obstante, la prevalencia sigue siendo elevada en algunos de los 30 países que disponen de datos representativos, en los que, según datos de encuestas realizadas alrededor de 2015, más de 1 de cada 3 niñas de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años habían sufrido esa práctica, en comparación con casi 1 de cada 2 niñas alrededor de 2000.
- El promedio de tiempo dedicado a los cuidados asistenciales y el trabajo doméstico no remunerados supera con creces el triple para las mujeres que para los hombres, según los datos de encuestas realizadas en 83 países y zonas. Los datos disponibles indican que el tiempo que se dedica a tareas domésticas es la causa de una proporción elevada de la brecha entre los géneros en el trabajo no remunerado.
- A nivel mundial, la participación de las mujeres en los órganos legislativos únicos o en los parlamentos nacionales alcanzó el 23,4% en 2017, solo un 10% más que en 2000. La lentitud de los avances revela la necesidad de un mayor compromiso político, y de medidas y cupos más ambiciosos, para aumentar la participación política y el empoderamiento de la mujer.
- Las mujeres todavía están insuficientemente representadas en puestos directivos. En la mayoría de los 67 países que disponen de datos, entre 2009 y 2015 menos de un tercio de los

puestos directivos superiores e intermedios estaban ocupados por mujeres. • Poco más de la mitad (52%) de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad que están casadas o viven en pareja toman sus propias decisiones en materia de relaciones sexuales consentidas, usan anticonceptivos y acuden a los servicios de salud. Esa estadística se basa en datos disponibles en torno a 2012 sobre 45 países, 43 de ellos de regiones en desarrollo. Metas del objetivo 5 • 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo • 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación • 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina • 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país • 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública • 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen • 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales • 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres • 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/> El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado y para el año 2050 se espera que al menos un 25% de la población mundial viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Esa escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado repercuten en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo. Situación del objetivo 6 en el 2017 El acceso a agua apta para el consumo y el acceso al saneamiento, así como la gestión racional de los ecosistemas de agua dulce son esenciales para la salud humana, la sostenibilidad del medio ambiente y la prosperidad económica. • En 2015, 6600 millones de personas (más del 90% de la población mundial) utilizaban fuentes mejoradas de agua potable y 4900 millones (más de dos tercios de la población mundial) usaba instalaciones de saneamiento mejoradas. En ambos casos, las personas privadas de esos accesos vivían principalmente en zonas rurales. Para lograr unos servicios de saneamiento básicos universales así como el fin de la práctica insalubre de la defecación al aire libre será necesario agilizar en gran medida el avance de las metas de este Objetivo en las zonas rurales de Asia Central y Meridional, Asia Oriental y Suroccidental, y África Subsahariana. • La gestión eficaz del agua y el saneamiento depende de la participación de diversos actores interesados, entre los que se cuentan las comunidades locales. Una encuesta realizada en 2016-2017 determinó que más del 80% de los 74 países que respondieron tenían procedimientos definidos con claridad para lograr la participación de los usuarios de los servicios y las comunidades en la gestión del agua y el saneamiento. • Más de 2000 millones de personas viven en países con demasiado estrés por déficit hídrico. Este estrés se produce cuando la proporción de agua dulce utilizada respecto al total de recursos de agua dulce supera el 25%. África Septentrional y Asia Occidental experimentan niveles de estrés por déficit hídrico superiores al 60%, lo que indica grandes probabilidades de escasez de agua en el futuro. • En 2012, el 65% de los 130 países que respondieron a una encuesta sobre la gestión integrada de los recursos hídricos informaron de que habían establecido planes de gestión a nivel nacional. • La Ayuda Oficial para el Desarrollo dedicada al capítulo del agua ha ido aumentando sin cesar y se ha mantenido relativamente constante como proporción del total del desembolso de esta ayuda, en torno al 5% desde 2005. En 2015, el desembolso de esta ayuda en el sector del agua ascendió a unos 8600 millones de dólares, lo que representa un aumento del 67% en términos reales desde 2005. Metas del objetivo 6 • 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos • 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad • 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el

porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial • 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua • 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda • 6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos • 6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización • 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/> La energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial. La energía sostenible es una oportunidad, que transforma la vida, la economía y el planeta. Las Naciones Unidas apoyan las iniciativas que aseguran el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejoran el rendimiento energético y aumentan el uso de fuentes renovables. Situación del objetivo 7 en el 2017 El avance en todos los ámbitos de la energía sostenible no está a la altura de lo que se necesita para lograr su acceso universal y alcanzar las metas de este Objetivo. Si se desea lograr mejoras significativas, se necesitarán mayores niveles de financiación y políticas con compromisos más audaces, además de la buena disposición de los países para adoptar nuevas tecnologías en una escala mucho más amplia. • A nivel mundial, el 85,3% de la población tenía acceso a electricidad en 2014, es decir, un aumento de tan solo 0,3% desde 2012. Eso significa que 1060 millones de personas todavía viven sin electricidad. Se trata de personas que en su mayoría habitan zonas rurales, más de la mitad en África Subsahariana. • El acceso a tecnologías y combustibles menos contaminantes para cocinar aumentó al 57,4% en 2014, poco más que el 56,5% registrado en 2012. Más de 3000 millones de personas, la mayoría de Asia y África Subsahariana, todavía cocinan con combustibles muy contaminantes y tecnologías poco eficientes. • La proporción de la energía renovable respecto al consumo final de energía aumentó ligeramente de 2012 a 2014, del 17,9% al 18,3%. La mayor parte de ese aumento correspondió a fuentes de energía como la hidroeléctrica, la solar y la eólica. Las dos últimas aún constituyen una proporción relativamente menor del consumo, a pesar de su rápido crecimiento en los últimos años. El desafío consiste en aumentar el uso de energía renovable en sectores como el de la calefacción y el transporte, que en conjunto representan el 80% del consumo energético mundial. • De 2012 a 2014, tres cuartas partes de los 20 países que más energía consumían en el mundo habían reducido su nivel de intensidad energética, es decir, la proporción de energía utilizada por unidad de PIB. Esa reducción se debió principalmente a una mayor eficiencia en los sectores de la industria y el transporte. Sin embargo, ese avance aún no basta para cumplir la meta de duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. Metas del objetivo 7 • 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos • 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas • 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética • 7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias • 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/> Aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares de los Estados Unidos diarios, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza. Debemos reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza. La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías. Para conseguir el

desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Datos y cifras del objetivo 8 en el 2017 El aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros y sus beneficios son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. • La tasa mundial de desempleo se situaba en el 5,7% en 2016 y las mujeres tenían más probabilidades de estar desempleadas que los hombres en todos los grupos de edad. Los jóvenes tenían casi tres veces más probabilidades que los adultos de estar desempleados; las tasas de desempleo eran del 12,8% y el 4,4%, respectivamente, en 2016. Además, en más del 76% de los países sobre los que se dispone de datos, más de 1 de cada 10 jóvenes ni estudia ni trabaja. Las mujeres jóvenes tienen más probabilidades que los hombres jóvenes de pertenecer a esa categoría en casi el 70% de los países que tienen datos. • Si bien el número de niños de edades comprendidas entre los 5 y los 17 años que trabajan ha disminuido de 246 millones en 2000 a 168 millones en 2012, el trabajo infantil sigue siendo un problema grave. Más de la mitad de los niños que trabajan (85 millones de niños) llevan a cabo trabajos peligrosos y el 59% de ellos laboran en el sector agrícola. Las niñas han avanzado más que los niños, pues el número de niñas que trabajan disminuyó del 40% en el período de 2000 a 2012, en comparación con una reducción del 25% en el caso de los niños. • La tasa media de crecimiento anual del PIB real per cápita en todo el mundo fue del 1,6% entre 2010 y 2015, en comparación con el 0,9% en el período de 2005 a 2009. En los países menos adelantados, la tasa de crecimiento per cápita avanzó del 3,5% en el período de 2000 a 2004 al 4,6% entre 2005 y 2009, antes de volver a perder velocidad al alcanzar el 2,5% entre 2010 y 2015. El promedio anual de crecimiento del PIB en los países menos adelantados siguió una tendencia similar, al perder velocidad desde el 7,1% en el período 2005-2009 hasta el 4,9% en 2010-2015, por lo que no alcanzó la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del 7%. • La productividad laboral (tasa de crecimiento anual del PIB real por trabajador) en todo el mundo se ha desacelerado desde un promedio anual del 2,9% entre 2000 y 2008 hasta el 1,9% entre 2009 y 2016. Esa desaceleración constituye un acontecimiento adverso para la economía mundial, pues influye negativamente en el nivel de vida y los salarios reales. • El acceso a los servicios financieros permite a las personas físicas y a las empresas gestionar los cambios en los ingresos, hacer frente a las fluctuaciones de los flujos de efectivo, acumular activos y realizar inversiones productivas. El acceso a servicios financieros mediante cajeros automáticos aumentó en un 55% entre 2010 y 2015 en todo el mundo. El número de sucursales de bancos comerciales aumentó en un 5% durante el mismo período, y ese menor crecimiento se explica por el mayor acceso a los servicios financieros por medios digitales. En 2015 había en todo el mundo 60 cajeros automáticos y 17 sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos. De 2011 a 2014, 700 millones de adultos abrieron cuentas bancarias por primera vez y el porcentaje de adultos con una cuenta en una institución financiera aumentó del 51% al 61%. • Tras experimentar una ligera contracción en 2014, la ayuda para el comercio aumentó un 5,4% en términos reales hasta alcanzar los 53.900 millones de dólares en 2015, debido a la recuperación de los compromisos contraídos en materia de infraestructura relacionada con el comercio y al mayor apoyo de la banca y la agricultura. Los compromisos de ayuda para el comercio a los países menos adelantados aumentaron en 4300 millones de dólares en 2015, hasta alcanzar 17.200 millones. El Marco Integrado Mejorado, un programa de ayuda para el comercio destinado a esos países, inició su segunda fase en 2016 y durará hasta 2022. Los compromisos de los donantes para el Marco ascendieron a 55,3 millones de dólares en 2016 y ya se han desembolsado 17,3 millones de dólares al Fondo Fiduciario. Metas del objetivo 8 • 8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados • 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra • 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros • 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados • 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor • 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación •

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas • 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios • 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales • 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos • 8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio • 8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/> Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura. Las inversiones en infraestructura (transporte, energía, comunicaciones, etc) son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático. Además de los fondos gubernamentales y de la asistencia oficial para el desarrollo, también se está promoviendo la inversión del sector privado para los países que necesitan recursos financieros y tecnológicos. Situación del objetivo 9 en el 2017

Pese a las mejoras constantes en la producción manufacturera, se necesitan nuevas inversiones en los países menos adelantados a fin de construir infraestructuras básicas que aseguren que la proporción del PIB correspondiente a su industria se duplique de aquí a 2030. • Los servicios de transporte eficientes generan empleo y riqueza, e impulsan el desarrollo económico. Se calcula que en 2015, los efectos económicos mundiales directos e indirectos del transporte aéreo fueron de 2,7 billones de dólares, lo que equivale al 3,5% del PIB mundial. Los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo registran muchos menos viajes aéreos y volúmenes de carga menores, pues cada uno de esos grupos de países representaba solamente entre el 1% y el 2,7% del total mundial. • El sector manufacturero es un impulsor principal del desarrollo económico, el empleo y la estabilidad social. En todo el mundo, el valor agregado de la manufactura como porcentaje del PIB aumentó del 15,3% en 2005 al 16,2% en 2016. En 2016, el valor agregado del sector per cápita ascendió a 4621 dólares en Europa y América del Norte, en comparación con unos 100 dólares en los países menos adelantados. • Dado que la industria de muchos países avanza hacia sistemas más eficientes y hacia un uso menos intensivo de la energía, las emisiones de dióxido de carbono por unidad de valor agregado de manufactura disminuyen en general. De 2000 a 2014, Europa y América del Norte redujeron la intensidad de las emisiones en un 36%. Los diez principales países fabricantes registraron una reducción en la intensidad de las emisiones. Sin embargo, esas tendencias prometedoras no se reflejan en el nivel mundial de intensidad de las emisiones, dado que una proporción importante del valor agregado de manufactura del mundo se ha trasladado a países con niveles de intensidad de emisiones más elevados, en general. • En 2014, la inversión en investigación y desarrollo se situó en el 1,7% del PIB mundial, frente al 1,5% en 2000. En todo el mundo, había 1098 investigadores por millón de habitantes en 2014, proporción que variaba desde 63 en los países menos adelantados hasta 3.500 en Europa y América del Norte. • La Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a la infraestructura económica de los países en desarrollo ascendió a 57 000 millones de dólares en 2015, lo que representa un aumento del 32% en términos reales desde 2010. Los principales sectores beneficiarios fueron el transporte y la energía (19 000 millones de dólares cada uno). • El sector manufacturero está cambiando hacia productos tecnológicamente más complejos. Aunque los productos de tecnología alta y media siguen dominando la producción manufacturera en las economías industrializadas, con una contribución aproximada del 80%, esa proporción apenas ha alcanzado el 10% en los países menos adelantados. • Los servicios de telefonía móvil se han propagado rápidamente y han permitido a las personas que viven en zonas que antes no estaban conectadas sumarse a la sociedad de la información mundial. En 2016, el 95% de la población mundial y el 85% de la población de los países menos adelantados estaban dentro de la zona de cobertura de una señal celular móvil.

Metas del objetivo 9 • 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos • 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los

países menos adelantados • 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados • 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas • 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo • 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo • 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas • 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/> La comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza. Las naciones más vulnerables –los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo– continúan avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos. Además, a pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

Situación del objetivo 10 en el 2017 El avance en la reducción de la desigualdad, tanto dentro de los países como entre ellos, ha sido desigual. Todavía se debe dar más peso a las opiniones de los países en desarrollo en los foros decisorios de las instituciones económicas y financieras internacionales. Además, si bien las remesas pueden ser un medio de supervivencia para las familias y las comunidades de los trabajadores migrantes internacionales en sus países de origen, el elevado costo de transferir dinero sigue reduciendo los beneficios. • De 2008 a 2013, el ingreso -o el consumo per cápita- del 40% más pobre de la población mejoró con mayor rapidez que el promedio nacional en 49 de los 83 países sobre los que se tienen datos (lo que representa las tres cuartas partes de la población mundial). • El Fondo Monetario Internacional, mediante una reforma reciente de las cuotas, ha aumentado el porcentaje de voto de los países en desarrollo al 37% en 2016, desde el 33% en 2010. Ese aumento sigue siendo escaso, si se tiene en cuenta que que representan el 74% de los Estados miembros. Aunque las reformas del Banco Mundial de 2010 todavía están en fase de aplicación, no ha cambiado la cuota del 38% de los derechos de voto que los países en desarrollo tienen en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo desde 2000. • La exención de derechos y las condiciones de acceso favorable para las exportaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo se han ampliado. Entre 2005 y 2015, la proporción de líneas arancelarias a nivel mundial con exención de derechos para productos originarios de países en desarrollo aumentó del 41% al 50%; para los productos originarios de países menos adelantados, esa proporción aumentó del 49% al 65%. • Los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen necesitando asistencia adicional para que sean partícipes de los beneficios del desarrollo sostenible. En 2015, el total de las corrientes de recursos hacia los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo ascendió a 48 000 millones de dólares y 6000 millones de dólares, respectivamente. Ocho países donantes cumplieron la meta de destinar el 0,15% del ingreso nacional bruto (INB) a la Ayuda Oficial al Desarrollo para los países menos adelantados. • Los beneficios de las remesas de los trabajadores migrantes internacionales experimentan una ligera reducción por el costo de las transferencias, que suele ser elevado. En promedio, las oficinas de correos y los operadores de transferencia de dinero cobran más del 6% del monto remitido; los bancos comerciales cobran el 11%. Ambos superan con creces la meta del 3%. Hay tecnologías nuevas y mejoradas, como las tarjetas de prepago y los operadores de telefonía móvil, que permiten cobrar tasas más bajas para enviar dinero al país de origen (entre el 2% y el 4%), pero todavía no están disponibles de manera general o no se utilizan para muchos de los circuitos de remesas. Metas del objetivo 10 • 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y

mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional • 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición • 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto • 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad • 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos • 10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones • 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas • 10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio • 10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales • 10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/> Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.

Situación del objetivo 11 en el 2017 En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En 2015, cerca de 4000 millones de personas (el 54% de la población mundial) vivía en ciudades y, según las proyecciones, ese número aumentará hasta aproximadamente 5000 millones para 2030. La rápida urbanización conlleva enormes dificultades, como el creciente número de habitantes de barrios marginales, el incremento de la contaminación atmosférica, la insuficiencia de los servicios básicos y la infraestructura, y el crecimiento urbano incontrolado y no planificado, que también aumentan la vulnerabilidad de las ciudades a los desastres. Se necesita mejorar la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En mayo de 2017, 149 países estaban formulando políticas urbanas a escala nacional.

- La proporción de la población urbana que vive en barrios marginales de países en desarrollo cayó del 39% en 2000 al 30 en 2014. Pese a algunos logros, el número absoluto de residentes en zonas urbanas que viven en barrios marginales sigue aumentando, en parte debido a la aceleración de la urbanización, el crecimiento demográfico y la falta de políticas apropiadas en materia de tierras y vivienda. En 2014, según las estimaciones, 880 millones de residentes en zonas urbanas vivían en barrios marginales, en comparación con 792 millones en 2000.
- A medida que asciende el número de personas que se trasladan a zonas urbanas, las ciudades suelen ampliar sus fronteras geográficas para dar cabida a los nuevos habitantes. Entre 2000 y 2015, en todas las regiones del mundo, la expansión de los terrenos urbanos superó el ritmo de crecimiento de la población urbana. Como resultado, las ciudades tienen menor densidad de población a medida que crecen, y el crecimiento urbano incontrolado se contrapone a modalidades más sostenibles de desarrollo urbano.
- La recogida y la gestión seguras de los desechos sólidos constituyen uno de los servicios ambientales urbanos más cruciales. Los desechos sólidos que no se recogen bloquean los desagües, causan inundaciones y pueden dar lugar a la propagación de enfermedades transmitidas por el agua. Según datos de ciudades de 101 países, entre 2009 y 2013 el 65% de la población urbana disponía de servicios municipales de recogida de desechos.
- La contaminación atmosférica es un importante riesgo para la salud ambiental. En 2014, 9 de cada 10 personas que vivían en ciudades respiraban aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud.

Metas del objetivo 11

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a

sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
- 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
- 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/> El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza. El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos. Se trata de crear ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos agentes, entre ellos empresas, comerciantes, consumidores, políticos, investigadores, científicos, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo. También es necesario adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso.

Situación del objetivo 12 en el 2017 La consecución de este Objetivo requiere un sólido marco para el consumo y la producción sostenibles que esté integrado en los planes nacionales y sectoriales, en las prácticas comerciales sostenibles y en el comportamiento de los consumidores. También precisa que se respeten las normas internacionales sobre la gestión de los productos químicos y los desechos peligrosos.

- Desvincular el crecimiento económico del uso de los recursos naturales es fundamental para el desarrollo sostenible. Las cifras mundiales, sin embargo, apuntan a un empeoramiento de las tendencias: el consumo interno de materiales (la cantidad total de recursos naturales utilizados en procesos económicos) aumentó de 1,2kg a 1,3 kg por unidad del PIB entre 2000 y 2010. El consumo interno de materiales total también aumentó durante el mismo período, de 48 700 millones de toneladas a 71 000 millones. Ese aumento se debió en parte a un mayor uso de los recursos naturales, en particular en Asia Oriental.
- Los países siguen haciendo frente a problemas relacionados con la contaminación atmosférica, del suelo y del agua, y con la exposición a productos químicos tóxicos, bajo los auspicios de acuerdos ambientales multilaterales. Casi todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas son parte en uno de esos instrumentos, como mínimo. Con arreglo a las obligaciones contraídas en virtud de tales convenios, los países deben presentar periódicamente datos e información sobre los desechos peligrosos, los contaminantes orgánicos persistentes y las sustancias nocivas para el ozono. Sin embargo, entre 2010 y 2014, solo proporcionaron los datos y la información solicitados el 57% de las partes en el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, el 71% de las partes en el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos

Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional, y el 51% de las partes en el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. Todas las partes presentaron los informes solicitados en virtud del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono. Metas del objetivo 12 • 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo • 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales • 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha • 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente • 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización • 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes • 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales • 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza • 12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles • 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales • 12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/> El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía y la vida de las personas, las comunidades y los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores. Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones del tiempo, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados. Tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente. El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono. Los países están trabajando para adoptar un acuerdo global en París este mes de diciembre con el objetivo de luchar contra el cambio climático. Situación del objetivo 13 en el 2017 Gracias al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático sabemos lo siguiente: • Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados. Esto quiere decir que por cada grado que aumenta la temperatura, la producción de cereales se reduce un 5% aproximadamente. Se ha producido una reducción significativa en la producción de maíz, trigo y otros cultivos importantes, de 40 megatonnes anuales a nivel mundial entre 1981 y 2002 debido a un clima más cálido • Los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar. Entre 1901 y 2010, el nivel medio del mar aumentó 19 cm, pues los océanos se expandieron debido al calentamiento y al deshielo. La extensión del hielo marino del Ártico se ha reducido en los últimos decenios desde 1979, con una pérdida de hielo de 1,07 millones de km² cada decenio • Dada la actual concentración y las continuas emisiones de gases de efecto invernadero, es probable que a finales de siglo el incremento de la temperatura mundial supere los 1,5 grados centígrados en comparación con el período comprendido entre 1850 y 1900 en todos los escenarios menos en uno. Los océanos del mundo seguirán

calentándose y continuará el deshielo. Se prevé una elevación media del nivel del mar de entre 24 y 30 cm para 2065 y entre 40 y 63 cm para 2100. La mayor parte de las cuestiones relacionadas con el cambio climático persistirán durante muchos siglos, a pesar de que se frenen las emisiones • Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) han aumentado casi un 50% desde 1990 • Entre 2000 y 2010 se produjo un incremento de las emisiones mayor que en las tres décadas anteriores • Si se adopta una amplia gama de medidas tecnológicas y cambios en el comportamiento, aún es posible limitar el aumento de la temperatura media mundial a 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales • Gracias a los grandes cambios institucionales y tecnológicos se dispondrá de una oportunidad mayor que nunca para que el calentamiento del planeta no supere este umbral Metas del objetivo 13

- 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/> Los océanos del mundo – su temperatura, química, corrientes y vida – mueven sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte. La gestión prudente de este recurso mundial esencial es una característica clave del futuro sostenible. Situación del objetivo 14 en el 2017 La sobrepesca y la contaminación marina junto con los efectos cada vez más adversos del cambio climático, como la acidificación, están poniendo en peligro nuestros océanos e incluso algunos de los logros recientemente alcanzados.

- Las tendencias mundiales apuntan al deterioro continuado de las aguas costeras debido a la contaminación y la eutrofización (exceso de nutrientes en el agua, a menudo consecuencia de la escorrentía, que provoca la proliferación de plantas y la muerte de la fauna por falta de oxígeno). De los 63 grandes ecosistemas marinos evaluados en el Programa de Evaluación de las Aguas Transfronterizas, el 16% se sitúan en las categorías de riesgo “alto” o “máximo” por eutrofización costera. Están ubicados principalmente en Europa Occidental, Asia Meridional y Oriental, y el Golfo de México.
- La acidificación de los océanos está estrechamente vinculada a los cambios en la química de los carbonatos en el agua, lo que puede generar un debilitamiento significativo de los caparazones y esqueletos de muchas especies marinas (como los corales que forman arrecifes y los moluscos de caparazón). Los estudios de la acidez en mar abierto y zonas costeras indican que los niveles actuales superan con frecuencia los límites preindustriales.
- La sobrepesca reduce la producción alimentaria, menoscaba el funcionamiento de los ecosistemas y disminuye la biodiversidad. La proporción de poblaciones de peces marinos que se mantienen en niveles biológicamente sostenibles ha disminuido en todo el mundo del 90% en 1974 al 68,6% en 2013. Sin embargo, la tendencia se ha ralentizado y parece que se estabilizó entre 2008 y 2013.
- La pesca en pequeña escala se enfrenta a numerosos desafíos, para responder a los cuales, alrededor del 70% de los participantes en una encuesta, que representaban a 92 países y la Unión Europea, han aplicado o elaborado reglamentos, políticas, leyes, planes o estrategias destinados específicamente a ese tipo de pesca.
- Cuando se administran con eficacia y con recursos suficientes, las zonas marinas protegidas son mecanismos importantes para salvaguardar la vida de los océanos. En 2017, las zonas protegidas abarcan el 13,2% del medio marino comprendido dentro de la jurisdicción nacional (hasta 200 millas marinas de la costa), el 0,25% del medio marino fuera de la jurisdicción nacional y el 5,3% de los océanos del mundo. Metas del objetivo 14

- 14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes
- 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad

de los océanos • 14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles • 14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas • 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible • 14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados ¹ • 14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo • 14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados • 14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados • 14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos” ¹ Teniendo en cuenta las negociaciones en curso de la Organización Mundial del Comercio, el Programa de Doha para el Desarrollo y el mandato de la Declaración Ministerial de Hong Kong. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/> El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3600 millones de hectáreas. La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Situación del objetivo 15 en el 2017 Los avances alcanzados en la conservación y la utilización sostenible de las especies y los ecosistemas terrestres del planeta son desiguales. El ritmo de desaparición de los bosques ha disminuido y se siguen logrando mejoras en su ordenación sostenible y en la protección de zonas importantes para la diversidad biológica. Sin embargo, la disminución de la productividad de la tierra, la pérdida de diversidad biológica, la caza furtiva y el tráfico de fauna y flora silvestres siguen siendo motivos de gran preocupación. • La desaparición neta de bosques sigue perdiendo velocidad y el inventario de biomasa forestal por hectárea es estable. Se están protegiendo los bosques y han aumentado las zonas sujetas a planes de gestión a largo plazo y certificación voluntaria. Entre 2010 y 2015, la pérdida neta anual de zonas forestales en todo el mundo fue menos de la mitad que en la década de 1990. La proporción de la superficie de tierra cubierta por bosques disminuyó del 31,6% en 1990 al 30,8% en 2010 y al 30,6% en 2015. • El 15% de la tierra es objeto de protección en la actualidad, pero esa protección no abarca todas las zonas importantes para la diversidad biológica. Se necesita proteger las zonas clave a fin de fortalecer la gestión de los recursos naturales y conservar esa diversidad. Entre 2000 y 2017, el promedio de cobertura mundial de zonas clave para la biodiversidad terrestre, de agua dulce y de montaña, aumentó del 35% al 47%, del 32% al 43%, y del 39% al 49%, respectivamente. • En 2017, el 76% de las zonas de montaña del mundo están cubiertas por algún tipo de vegetación, como bosques, arbustos, pastos y cultivos. La cubierta vegetal de las montañas es más reducida en Asia Central (31%) y más elevada en Oceanía (98%) (excepto Australia y Nueva Zelandia). • Entre 1998 y 2013, aproximadamente la productividad de una quinta parte de la superficie terrestre cubierta por vegetación mostró tendencias persistentes a la baja. Las regiones más afectadas son América del Sur y África, en donde, en algunos casos, las etapas avanzadas de degradación de la tierra están provocando la desertificación en las zonas de tierras secas, en particular en las praderas y los pastizales. La degradación del suelo y la tierra socava la seguridad y el desarrollo de los países. Para mejorar la vida y los medios

de subsistencia de más de 1000 millones de personas que actualmente están en peligro es esencial revertir los efectos de la degradación de la tierra y la desertificación mediante una ordenación sostenible de la tierra. • La pérdida de diversidad biológica continúa a un ritmo alarmante según el Índice de la Lista Roja. El riesgo de extinción de los corales es el que está aumentando más rápidamente entre todos los grupos de especies evaluadas, debido a la creciente amenaza del cambio climático y sus efectos locales. La quitridiomycosis, otro gran motivo de preocupación, diezma muchas especies de anfibios y aumenta el riesgo de extinción. • La caza furtiva y el tráfico de especies silvestres sigue frustrando los esfuerzos de conservación. Los mercados ilícitos de fauna y flora silvestres son complejos y fluctúan con rapidez. La demanda de un determinado producto silvestre pueda crecer rápidamente, antes de que la comunidad internacional pueda reaccionar. En 2013, el marfil de elefante, el palisandro y el cuerno de rinoceronte constituyeron más del 60% de las incautaciones de fauna y madera silvestres. • La comunidad mundial está comprometida con la conservación de la diversidad biológica. Hay dos acuerdos internacionales que tienen por finalidad compartir los beneficios de la utilización de recursos genéticos de manera justa y equitativa. En abril de 2017, 144 países habían ratificado el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, y 96 países habían ratificado el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización. • En 2015, la Ayuda Oficial al Desarrollo en apoyo de la diversidad biológica ascendió a 8800 millones de dólares, es decir, un aumento del 39% en términos reales con respecto a 2014. Metas del objetivo 15 • 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales • 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial • 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo • 15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible • 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción • 15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente • 15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres • 15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias • 15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad • 15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas • 15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación • 15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas El estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa y se refuerzan mutuamente. Por ese motivo, este objetivo se centra en la promoción de un acceso universal a la justicia y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles. Para ello, es necesario acabar con la corrupción existente en el poder judicial y en la Policía de muchos países. Situación del objetivo 16 en el 2017 Los avances en la promoción de la paz y la justicia, junto con los relativos sobre instituciones eficaces e inclusivas responsables, siguen siendo desiguales entre las regiones y dentro de ellas. Los conflictos violentos han aumentado en los últimos años y algunas guerras están causando gran número de bajas civiles, mientras que los homicidios han disminuido lentamente y más ciudadanos de todo el mundo tienen un mejor acceso a la justicia. • En 2015, entre 5,2 y 6,7 personas por cada 100 000 en todo el mundo fueron víctimas de homicidio voluntario. Si bien la tasa de homicidios ha disminuido en el último decenio, la población de ciertos países de América Latina, África Subsahariana y Asia corre un riesgo mayor de sufrir una muerte violenta. • Persisten diversas formas de violencia contra los niños, entre ellas la disciplina basada en el castigo físico y la agresión

psicológica. En 76 países (la mayoría, en desarrollo) sobre los que se dispone de datos de 2005 a 2016, aproximadamente 8 de cada 10 niños de entre 1 y 14 años fueron objeto de algún tipo de agresión psicológica o castigo físico, o ambos, de manera periódica. • Los países han logrado avances firmes en lo relativo a la detección de víctimas de la trata, tal y como refleja el número cada vez mayor de casos registrados durante el último decenio. No obstante, el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido este delito ha retrocedido lentamente, del 84% en 2004 al 71% en 2014. En ese mismo año, el 28% de las víctimas eran menores de edad. Además, la proporción de víctimas de la trata de blancas ha disminuido. Sin embargo, el porcentaje del tráfico de mujeres y niñas para realizar algún trabajo forzoso ha aumentado. • La violencia sexual es, tal vez, una de las violaciones más perturbadoras de los derechos del niño. La existencia de casos que no se denuncian y la falta de datos comparables impiden comprender la magnitud real del problema. En 35 países de ingresos bajos y medianos que disponen de datos, el porcentaje de mujeres de edades comprendidas entre los 18 y los 29 años que sufrieron violencia sexual por primera vez antes de cumplir los 18 años varía entre el 0% y el 16%. • Las tasas de prisión preventiva sugieren que el progreso con respecto al estado de derecho y el acceso a la justicia ha sido lento. A nivel mundial, el porcentaje de personas detenidas sin haber sido condenadas por un delito ha permanecido casi sin cambios (del 32% de los reclusos en el bienio 2003-2005 al 31% en 2013-2015), lo que indica que no se han logrado avances sustantivos en la capacidad de los sistemas judiciales para procesar y juzgar a los acusados de manera justa y transparente. • Los reglamentos y procedimientos opacos, engorrosos e ineficientes alimentan las oportunidades para que funcionarios corruptos exijan sobornos o pagos extraoficiales. En 2015, más del 18% de las empresas de todo el mundo informaron de que habían recibido al menos una solicitud de pago de soborno. Esa proporción de empresas en países de ingresos bajos y de ingresos medianos bajos ascendía al 25%, en comparación con el 4% en países de ingresos altos. • A fin de proporcionar una base firme para el desarrollo, los presupuestos gubernamentales deben ser integrales, transparentes y realistas. Si bien el gasto en casi 2 de cada 3 países no superó el 10% del presupuesto nacional original, en más de 1 de cada 7 países se desvió en al menos un 15%. Sin embargo, la fiabilidad presupuestaria ha mejorado con el tiempo, pues alrededor de 8 de cada 10 países de Asia Meridional y Asia Oriental y el Pacífico mostraron mejoras. • El registro de los nacimientos es un primer paso hacia la protección de los derechos individuales y la oportunidad de que todas las personas puedan acceder a la justicia y los servicios sociales. Si bien muchas regiones han logrado el registro universal o casi universal de los nacimientos, el promedio mundial es tan solo del 71%, según los datos de los países disponibles de 2010 a 2016. Menos de la mitad (46%) de los niños menores de 5 años de edad de África Subsahariana fueron registrados al nacer. • La legislación que exige la libertad de información ha aumentado constantemente, pero sigue siendo preocupante la lentitud o ineficacia de la aplicación de esas leyes. Más de 110 países han aprobado leyes y políticas sobre la libertad de información. Sin embargo, las evaluaciones de expertos indican que 47 de esos países no cuentan con disposiciones jurídicas claras para las excepciones a ese derecho, mientras que otros 47 países carecen de disposiciones suficientes para la educación pública. • Las instituciones nacionales independientes de derechos humanos desempeñan un papel importante para garantizar que los Estados cumplan sus obligaciones en materia de derechos humanos y de no dejar a nadie atrás. A finales de 2016, el 37% de los países contaban con una institución nacional de derechos humanos que respetaba las normas convenidas internacionalmente (los Principios de París), mientras que el cumplimiento del 57% de los países había sido examinado por homólogos. Metas del objetivo 16 • 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo • 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños • 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos • 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada • 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas • 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas • 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades • 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial • 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos • 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales • 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia • 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/> Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local. Es preciso adoptar medidas urgentes encaminadas a movilizar, reorientar y aprovechar billones de dólares de recursos privados para generar transformaciones a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, se necesitan inversiones a largo plazo, entre ellas la inversión extranjera directa, en sectores fundamentales, y en particular en los países en desarrollo. Entre estos sectores figuran los de energía, infraestructura, transporte, tecnologías de la información y comunicaciones. El sector público deberá establecer una orientación clara al respecto. Deben reformularse los marcos de examen y vigilancia, los reglamentos y las estructuras de incentivos que facilitan esas inversiones a fin de atraer inversiones y fortalecer el desarrollo sostenible. También deben fortalecerse los mecanismos nacionales de vigilancia, en particular las instituciones superiores de auditoría y la función de fiscalización que corresponde al poder legislativo. Situación del objetivo 17 en el 2017 Pese a ciertos avances, se necesita una mayor determinación en favor de la colaboración y la cooperación a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esos esfuerzos requerirán políticas coherentes y un entorno propicio a todos los niveles en el que participen todas las instancias interesadas. También se necesita la revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Finanzas o En 2016, la Ayuda Oficial al Desarrollo neta proporcionada por países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ascendió en un 8,9% en términos reales, hasta los 142600 millones de dólares, lo que supuso un nuevo valor máximo. El porcentaje de esta ayuda con respecto al ingreso nacional bruto de los países miembros fue del 0,32%, frente al 0,30% en 2015. El aumento de la ayuda destinada a los refugiados en los países donantes impulsó el total pero, incluso sin contar los costos de los refugiados, la ayuda aumentó en un 7,1%. En 2016, Alemania se sumó a otros cinco países (Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Suecia) que cumplieron la meta de las Naciones Unidas de alcanzar o superar el 0,7% del ingreso nacional bruto dedicado a este tipo de asistencia. o Las remesas enviadas por los migrantes internacionales a sus países de origen en forma de transferencias personales y remuneración de los asalariados tienen profundas repercusiones para sus familias, comunidades y países. En 2016, las remesas internacionales ascendieron a 575 000 millones de dólares, y el 75% de esa cifra (429.000 millones de dólares) estuvo destinado a países en desarrollo, según las estimaciones más recientes. Tecnología de la información y las comunicaciones o Los servicios de banda ancha fija siguen siendo en gran medida inasequibles e inexistentes en amplias regiones del mundo en desarrollo. En 2016, la penetración de la tecnología de banda ancha fija había alcanzado el 30% en las regiones desarrolladas, pero era solo del 8,2% en las en desarrollo y del 0,8% en los países menos adelantados. En las regiones desarrolladas, alrededor del 80% de la población está en línea, en comparación con el 40% en las regiones en desarrollo y el 15% en los países menos adelantados. En 2016, la tasa mundial de usuarios de internet fue un 12% más baja para las mujeres que para los hombres. La brecha de género sigue siendo aún mayor en los países menos adelantados (31%). Desarrollo de la capacidad o El total de AOD destinada a la creación de capacidad y planificación nacional fue de 21 000 millones de dólares en 2015. Esa cantidad representa el 19% de la ayuda total por sector, porcentaje que se ha mantenido estable desde 2010. De ese total, África Subsahariana recibió 5600 millones de dólares, y Asia Meridional y Central recibió 4200 millones de dólares. Los principales sectores beneficiarios de la asistencia fueron la administración pública, el medio ambiente y la energía, que obtuvieron en conjunto un total de 8200 millones de dólares. Comercio o Durante los últimos 15 años, las regiones en desarrollo han registrado una proporción creciente del comercio internacional, pues sus exportaciones mundiales de mercancías aumentaron del 31,1% en 2001 al 44,6% en 2015. Además, las regiones en desarrollo en general han mantenido un excedente comercial respecto al resto del mundo. Sin embargo, la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de mercancías disminuyó del 1,1% al 0,9% entre 2011 y 2015. Gran parte de ese cambio puede atribuirse a la caída de los precios de los productos básicos. o En 2015, los aranceles medios aplicados por los países desarrollados a las importaciones de países menos adelantados se mantuvieron estables en el 0,9% para los productos agrícolas, el 6,5% para las prendas de vestir y el 3,2% para los productos textiles. Los aranceles medios aplicados por los países desarrollados a las importaciones de países en desarrollo también se mantuvieron prácticamente sin cambios en 2015. Cuestiones sistémicas o En 2016, 125 países participaron en la supervisión de la eficacia del desarrollo dirigida por los países, lo que demuestra su dedicación al fortalecimiento de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las alianzas de múltiples interesados; de esos países, 54 comunicaron progresos generales en el cumplimiento de sus compromisos al respecto. Los marcos de resultados de los propios países se utilizaron para definir el 83% de las nuevas intervenciones apoyadas por países donantes en 2016. Datos, vigilancia y responsabilidad o Más de la mitad de los países o zonas (81 de 154 países)

sobre los que se dispone de información estaban aplicando planes nacionales de estadística en 2016. Sin embargo, solamente 37 de los 83 países o zonas con datos tenían legislación nacional sobre estadísticas vigente acorde con los diez Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales. o En 2014, los países en desarrollo recibieron 338 millones de dólares de apoyo financiero para las estadísticas. Si bien esa suma representó un aumento de casi el 2,9% respecto a 2010, es únicamente el 0,18% del total de AOD. A fin de satisfacer las necesidades de datos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los países en desarrollo necesitarán unos 1000 millones de dólares de apoyo anual a las estadísticas, de fuentes internas y de donantes. o Los censos de población y vivienda son una fuente fundamental para obtener los datos desglosados que se necesitan a fin de formular, aplicar y supervisar las políticas y los programas de desarrollo. Durante el decenio comprendido entre 2007 y 2016, el 89% de los países o zonas de todo el mundo realizaron al menos un censo de población y vivienda, mientras que 25 países o zonas no contaban con esa fuente de datos básica. o Durante el período comprendido entre 2010 y 2015, más de la mitad (56%) de los países o zonas del mundo (138 de 246 países) tenían datos sobre el registro de nacimientos que eran completos en, al menos, el 90%. En África Subsahariana, solo 8 de los 53 países alcanzaron ese nivel de cobertura. Durante ese mismo período, 144 países o zonas (59%) tenían datos del registro de defunciones que eran completos en un 75%, como mínimo. En África Subsahariana, solo 9 de los 53 países alcanzaron ese nivel. La cobertura del registro de nacimientos y defunciones, y la presentación de informes completos sobre estadísticas vitales siguen siendo un desafío, incluso para los países que cuentan con sistemas de registro civil operativos. Metas del objetivo 17 Finanzas

- 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
- 17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados
- 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
- 17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo
- 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
- Tecnología
- 17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología
- 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo
- 17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones
- Creación de capacidad
- 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular
- Comercio
- 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo
- 17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
- 17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados
- Cuestiones sistémicas
- Coherencia normativa e institucional
- 17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas
- 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
- 17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada

país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible Alianzas entre múltiples interesados • 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo • 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas Datos, supervisión y rendición de cuentas • 17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales • 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo (*john downey queen's university*).

17 Objetivos De Desarrollo Sostenible De La Onu Ignoren El 5 Hecho Con Spreaker

>>>Haga Clic Aquí<<<

<https://Ensayo.icu>